

RESPONSABILIDADES DEL JUGADOR

Regla 6. El Jugador

Definiciones: Todos los términos con definición aparecen escritos en *Itálica* (cursiva) y están ordenados alfabéticamente en la sección Definiciones. Ver pagina...

6-1. Reglas

El jugador y su caddie son responsables de conocer las *Reglas*. Durante una *vuelta estipulada*, el jugador incurre en la penalidad aplicable por cualquier infracción de una Regla cometida por su caddie.

6-2. Handicap

a. Juego por Hoyos

Antes de empezar un partido en una competición handicap, los jugadores deberían determinar mutuamente sus respectivos handicaps. Si un jugador comienza un partido habiendo declarado un handicap más alto al que tiene derecho y eso afecta al número de golpes dados o recibidos, está descalificado; de otra manera el jugador debe jugar con el handicap declarado.

b. Juego por Golpes

En cualquier vuelta de una competición handicap, el *competidor* debe asegurarse que su handicap figura en su tarjeta antes de que sea devuelta al *Comité*. Si no figura ningún handicap en su tarjeta antes de que sea devuelta (Regla 6-6b), o si el handicap que figura en ella es más alto al que tiene derecho y esto afecta al número de golpes recibidos, está descalificado de la competición handicap; de otra manera, el resultado es válido.

Nota: Es responsabilidad del jugador conocer los hoyos en los que da o recibe puntos handicap.

6-3. Horario de Salida y Grupos

a. Horario de Salida

El jugador debe salir a la hora establecida por el *Comité*.

b. Grupos

En el juego por golpes, el *competidor* debe permanecer toda la vuelta en el grupo designado por el *Comité*, salvo que el *Comité* autorice o ratifique un cambio.

PENALIDAD POR INFRACCIÓN DE LA REGLA 6-3: Descalificación

(Mejor Bola y Cuatro Bolas - ver la Reglas 30-3 y 31-2)

Nota: El *Comité* puede establecer en las condiciones de una competición (Regla 33-1) que, si el jugador llega a su punto de salida, dispuesto a jugar, dentro de los 5 minutos siguientes a su hora de salida, en ausencia de circunstancias que justifiquen no aplicar la penalidad de descalificación bajo la Regla 33-7, la penalidad por no salir a su hora será de pérdida del primer hoyo en el juego por hoyos o de dos golpes en el primer hoyo en el juego por golpes, en vez de la descalificación.

6-4. Caddie

El jugador puede ser asistido por un caddie, pero no puede tener más de un caddie a la vez.

Penalidad por infracción de la Regla 6-4:

Juego por hoyos - Al termino del hoyo en el que se ha descubierto la infracción, se ajusta el partido deduciendo un hoyo por cada hoyo en los que ha ocurrido la infracción; máxima deducción por vuelta – Dos Hoyos.

Juego por golpes – Dos golpes por cada hoyo en los que haya ocurrido una infracción; máxima penalidad por vuelta – Cuatro golpes.

Juego por hoyos o por golpes. En el caso de infracción entre el juego de dos hoyos, la penalidad se aplica en el hoyo siguiente.

Un jugador que tiene más de un caddie infringiendo esta Regla, debe asegurarse inmediatamente, después de descubrirse que se ha producido una infracción, de que no tiene más de un *caddie* en

ningún momento durante el resto de la *vuelta estipulada*. De otra manera, el jugador está descalificado.

Competiciones Contra Bogey y Contra Par – Penalidades como en el juego por hoyos (match play)
Competiciones Stableford – Ver Nota 2 a la Regla 32 – 1b.

Nota: El *Comité* puede, en las condiciones de una competición (Regla 33-1), prohibir el uso de *caddies* o poner restricciones al jugador en su elección de *Caddie*.

6-5. Bola

La responsabilidad de jugar su propia bola es del jugador. Cada jugador debería poner una señal de identificación en su bola.

6-6. Resultados en el Juego por Golpes

a. Anotación de Resultados

Después de cada hoyo el *marcador* debería comprobar el resultado con el *competidor* y anotarlo. Al término de la vuelta el *marcador* debe firmar la tarjeta y entregarla al *competidor*. Si los resultados han sido anotados por más de un *marcador*, cada uno de ellos debe firmar la parte de la que es responsable.

b. Firmar y Devolver la Tarjeta

Después de terminada la vuelta, el *competidor* debería comprobar su resultado de cada hoyo y aclarar con el *Comité* cualquier punto dudoso. Debe asegurarse de que el marcador o marcadores han firmado la tarjeta, firmarla él mismo la tarjeta y devolverla al *Comité* tan pronto como sea posible.

PENALIDAD POR INFRACCIÓN DE LA REGLA 6-6b: Descalificación

c. Alteración de la Tarjeta

No puede hacerse ninguna modificación de una tarjeta después de que el *competidor* la ha devuelto al *Comité*.

d . Resultado Equivocado Para Un Hoyo

El *competidor* es responsable de la correcta anotación en su tarjeta del resultado de cada hoyo. Si devuelve un resultado en cualquier hoyo más bajo que el realmente obtenido, está descalificado. Si devuelve un resultado en cualquier hoyo más alto del que realmente ha obtenido, cuenta ese resultado.

Nota 1: El *Comité* es responsable de la suma de resultados y de la aplicación del handicap que figura en la tarjeta - ver la Regla 33-5.

Nota 2: En *cuatro bolas* en el juego por golpes, ver también las Reglas 31-4 y 7a.

6-7. Demora Indebida; Juego Lento

El jugador debe jugar sin demora indebida y de acuerdo con cualquier directriz sobre el ritmo de juego que pueda establecer el *Comité*. Entre el final de un hoyo y el golpe de salida en el hoyo siguiente, el jugador no debe demorar indebidamente el juego.

PENALIDAD POR INFRACCIÓN DE LA REGLA 6-7: Juego por hoyos - Pérdida del hoyo; Juego por golpes - Dos golpes. Competiciones Contra Bogey y Contra Par - Ver la Nota 3 a la Regla 32-1a. Competiciones Stableford - Ver la Nota 3 a la Regla 32-1b. Por reincidencia: Descalificación

Nota 1: Si el jugador demora indebidamente el juego entre hoyos, está demorando el juego del siguiente hoyo y, excepto para las competiciones bogey, par y stableford (ver Regla 32), la penalidad se aplica en ese hoyo.

Nota 2: Con el fin de prevenir el juego lento, el *Comité* puede, en las condiciones de la competición (Regla 33-1), establecer directrices de ritmo de juego incluyendo tiempos máximos permitidos para realizar una *vuelta estipulada*, un hoyo o un golpe.

Solamente en el juego por golpes, el *Comité* puede, en tales condiciones, modificar la penalidad por infracción de esta Regla como sigue:

Primera infracción: Un golpe
 Segunda infracción: Dos golpes
 Reincidencia: Descalificación

6-8. Interrupción del Juego; Reanudación del Juego

a. Cuándo está Permitido

El jugador no debe interrumpir el juego salvo que:

- (i) el Comité ha suspendido el juego;
- (ii) crea que existe peligro por rayos;
- (iii) haya solicitado una decisión del *Comité* sobre un punto dudoso o en disputa (ver Reglas 2-5 y 34-3); o
- (iv) haya otra buena razón como una enfermedad repentina.

El mal tiempo no es, en sí mismo, una buena razón para interrumpir el juego.

Si el jugador interrumpe el juego sin permiso específico del Comité, debe informar al Comité tan pronto como sea factible. Si así lo hace y el Comité considera satisfactorios sus motivos, no hay penalidad. De otra manera, el jugador está descalificado.

Excepción en el Juego por Hoyos: Los jugadores que interrumpen un partido por hoyos por mutuo acuerdo no están sujetos a descalificación salvo que al hacerlo así demoren la competición.

Nota: Abandonar el *campo* no constituye en sí mismo interrupción del juego.

b. Procedimiento Cuando el Juego es Suspendido por el Comité

Cuando el juego es suspendido por el *Comité*, si los jugadores en un partido o en un grupo están entre el juego de dos hoyos, no deben reanudar el juego hasta que el *Comité* haya ordenado la reanudación del juego. Si han comenzado el juego de un hoyo, pueden interrumpir el juego inmediatamente o continuar el juego del hoyo, siempre que lo hagan sin demora. Si los jugadores eligen continuar el juego del hoyo, están autorizados para interrumpir el juego antes de terminarlo. En cualquier caso, el juego debe interrumpirse después de terminado el hoyo.

Los jugadores deben reanudar el juego cuando el *Comité* haya ordenado la reanudación del juego.

PENALIDAD POR INFRACCIÓN DE LA REGLA 6-8b: Descalificación

Nota: El *Comité* puede establecer en las condiciones de una competición (Regla 33-1) que, en situaciones potencialmente peligrosas, el juego debe ser interrumpido inmediatamente después de que el *Comité* haya suspendido el juego. Si un jugador no interrumpe el juego inmediatamente, está descalificado salvo circunstancias que justifiquen la no aplicación de dicha penalidad según lo previsto en la Regla 33-7.

c. Levantar la Bola Cuando se Interrumpe el Juego

Cuando un jugador interrumpe el juego de un hoyo bajo la Regla 6-8a, puede levantar su bola sin penalidad solamente si el Comité ha suspendido el juego o hay una buena razón para levantarla. Antes de levantar la bola el jugador debe marcar su posición. Si el jugador interrumpe el juego y levanta su bola sin autorización expresa del *Comité*, debe, al informar al *Comité*, (Regla 6-8a) exponer que ha levantado la bola.

Si el jugador levanta la bola sin tener una buena razón para hacerlo, no marca la posición de la bola antes de levantarla o no informa de que ha levantado la bola, incurre en la penalidad de un golpe.

d. Procedimiento Cuando se Reanuda el Juego

El juego debe ser reanudado desde donde fue interrumpido, incluso si la reanudación ocurre en un día posterior. El jugador debe, bien antes o cuando se reanude el juego, proceder como sigue:

- (i) si el jugador ha levantado la bola, debe, siempre que hubiese tenido derecho a levantarla según la Regla 6-8c, colocar una bola en el punto de donde fue levantada la bola original. De otra manera, la bola original debe reponerse en el punto de donde fue levantada;
- (ii) si el jugador con derecho a levantar su bola bajo la Regla 6-8c no lo ha hecho, puede

levantar, limpiar y reponer la bola, o *sustituirla* por otra en el punto del que fue levantada la bola original. Antes de levantar la bola debe marcar su posición; o
(iii) si la bola o el marcador de bola del jugador se mueve (incluso por viento o por agua) mientras el juego está suspendido, debe colocarse una bola o marcador de bola en el punto del cual la bola o marcador original fue movido.

Nota: Si es imposible determinar el punto donde la bola ha de ser colocada, debe ser estimado y la bola colocada en el punto estimado. No son de aplicación las provisiones de la Regla 20-3c.

***PENALIDAD POR INFRACCIÓN DE LA REGLA 6-8c ó d:**

Juego por Hoyos - Pérdida del hoyo;

Juego por Golpes - Dos golpes.

- * Si un jugador incurre en una penalidad general por infracción de la Regla 6-8c ó d, no hay penalidad adicional bajo la Regla 6-8c.